

Ministerio de Finanzas  
del Ecuador

## COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2017 Entidad: 280-9999-0000 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL -  
No. CUR: 5667 Tipo Registro: DEV PLANTA CENTRAL

Monto: 139,70

IVA: 0,00

Sub Total: 139,70

Retenciones IVA: 0,00

Reducción Presupuestaria: 0,00

Total Líquido Pagar: 139,70



Estado: APROBADO

Descripción:

FERNANDEZ DOUMET SCHEZNARDA SEIRINA: VIAJE A TRUJILLO-PERU,  
REPRESENTAR AL MIES DENTRO DEL ENCUESTO PRESIDENCIAL Y  
XI GABINETE BINACINAL ECUADOR-PERU..., EL 20-10-2017.MJ-BN.

Cuenta Monetaria No.: 7235488

Solicitud de Pago

Aprobado por Tesorería

Entregado al BCE

SI

SI

SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	06/11/2017	139,70	0,00
Sub - Total				139,70	0,00

Retenciones					
		NO PRESENTA RETENCIONES			0,00

Total Deducciones: 0,00

0,00

## Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Líquido: 139,70

34/34  
Aster

99/05

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Ejecutora:	9999	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	31	10	2017	5667	5666
Unid. Desc:	0000						

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	LIQUIDACION DE GASTOS	MIES-CGAF-DA-	2885

Clase de Registro:	DEV	Clase de Gasto:	OGA	RPA	RTO	DEV	IOFP/D
Area De:	GASTOS						
Beneficiario:	1306941624	FERNANDEZ DOUMET SCHEZNARDA SEIRINA					

## AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	No.PREST	DESCRIPCION DE CUENTAS	MONTO
01	00	000	001	530304	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	139.70
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										139.70
<b>MONTO IVA</b>										0.00
<b>TOTAL</b>										139.70
<b>TOTAL DEDUCCIONES</b>										0.00
<b>LIQUIDO</b>										139.70

SON: CIENTO TREINTA Y NUEVE DOLARES CON 70/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: FERNANDEZ DOUMET SCHEZNARDA SEIRINA: VIAJE A TRUJILLO-PERU, REPRESENTAR AL MIES DENTRO DEL ENCUENTRO PRESIDENCIAL Y XI GABINETE BINACINAL ECUADOR-PERU..., EL 20-10-2017.MJ-BN.

APROBADO	DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO	
	FIRMA ELECTRONICA:	BOIVIGNF2TG85YV	FIRMA ELECTRONICA:	R9ILYWNRIAGF4KQ
	USUARIO:	NELYMARUJA	USUARIO:	SBUSTILLOS
	FECHA:	31/10/2017	FECHA:	31/10/2017

FIRMA



**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	280 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	031	010	2017	5667 5666
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		MIES-CGAF-DA-2017-2467	
					No. Expediente
					2885

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1306941624	FERNANDEZ DOUMET SCHEZNARDA SEIRINA				

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530304	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	139.70
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>139.70</b>
<b>IVA</b>										<b>0.00</b>
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>139.70</b>
<b>RETENCIONES IVA</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>139.70</b>

**SON:** CIENTO TREINTA Y NUEVE DOLARES CON 70/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:** FERNANDEZ DOUMET SCHEZNARDA SEIRINA: VIAJE A TRUJILLO-PERU, REPRESENTAR AL MIES DENTRO DEL ENCUENTRO PRESIDENCIAL Y XI GABINETE BINACINAL ECUADOR-PERU..., EL 20-10-2017.MJ-BN.

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO		
FECHA:		
	Funcionario Responsable	Director Financiero

031

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	280	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		031	010	2017	5667
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	MIES-CGAF-DA-2017-2467		2885	
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1306941624	FERNANDEZ DOUMET SCHEZNARDA SEIRINA				

**DEDUCCIONES**

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO		
FECHA:		
	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

030

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR No. Original		
Unid. Desc:	0000	031 010 2017	5666	5666	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	MIES-CGAF-DA-2017-2467	2885	

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1306941624	FERNANDEZ DOUMET SCHEZNARDA SEIRINA				

## AFECTACION PRESUPUESTARIA

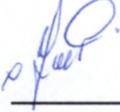
PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530304	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	139.70
TOTAL PRESUPUESTARIO										139.70
IVA										0.00
SUB - TOTAL										139.70
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										139.70

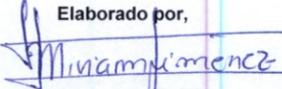
SON: CIENTO TREINTA Y NUEVE DOLARES CON 70/100 CENTAVOS

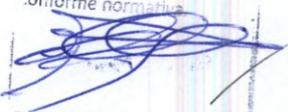
DESCRIPCION: FERNANDEZ DOUMET SCHEZNARDA SEIRINA, VIAJE A TRUJILLO-PERU, REPRESENTAR AL MIES DENTRO DEL ENCUENTRO PRESIDENCIAL Y XI GABINETE BINACINAL ECUADOR-PERU..., EL 20-10-2017

LUR 5667

## DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 31/10/2017		
	Funcionario Responsable	Director Financiero

DATOS GENERALES		Grupo de gasto:	53
		Certificación:	324
Cédula No.	1306941624	Cargo:	MINISTRA SUBROGANTE
Funcionario:	FERNANDEZ DOUMET SCHEZNARDA SEIRINA	Nivel:	NJS6
Salida:	20/10/2017 05H00	Retorno:	20/10/2017 21H00 Trujillo-Perú
<b>1. CÁLCULO DE VIATICOS, SUBSISTENCIA Y ALIMENTACIÓN</b>			
PAIS: TRUJILLO - PERU			
CONCEPTO	BASE DE CÁLCULO	Nº DÍAS	COEFICIENTE
Viático	220,00	0	0,00
Subsistencia	110,00	1	1,27
TOTAL A PAGAR POR VIATICOS Y SUBSISTENCIAS			139,70
(-) ANTICIPO ENTREGADO: CUR			0,00
TOTAL A FAVOR DEL FUNCIONARIO			139,70
<b>2. DOCUMENTOS HABILITANTES</b>			
Documentos		Dtos.	
Invitación		X	
Agenda		X	
Delegación de la Máxima Autoridad		X	
Solicitud de Viáticos Formato MRL		X	
Certificación Presupuestaria		X	
Dictamen Favorable de la Dirección de Talento Humano		X	
Acción de Personal para realizar el Viaje		N/A	
Reservación de Tickets Aéreos		N/A	
Solicitud de Viaje al Exterior (Secretaría de la Administración Pública)		X	
Acuerdo Ministerial		X	
Pases a Bordo		N/A	
Facturas de Hospedaje		X	
Informe Formato MRL		X	
<b>3. OBSERVACIONES</b>			
No.			
1.			
2.			
<b>4. RECOMENDACIÓN</b>			
Analizada la documentación que sustenta la liquidación de la comisión de servicios arriba referida, se determina que: Dicha documentación cumple con la normativa legal vigente en materia, por lo que, es procedente realizar los registros contables-presupuestarios que correspondan y su liquidación final.			
Quito, 31 de octubre del 2017			
Elaborado por,			
			
Mirian Jiménez Piedra ANALISTA FINANCIERA			

Ministerio de Inclusión Económica y Social	
CONTROL PREVIO:	<input checked="" type="checkbox"/>
FRESUPUESTO:	<input checked="" type="checkbox"/>
CONTABILIDAD:	<input checked="" type="checkbox"/>
TESORERIA:	<input checked="" type="checkbox"/>
DESCONCENTRADOS:	<input checked="" type="checkbox"/>
Favor atender requerimiento, conforme normativa.	
	
DIRECTOR/A FINANCIERO/A MIES	
C.I.:	

31 OCT 2017

028

Fecha:

31 OCT 2017

Hora:

15h56

Firma:

No Trámite:



### SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES  
MIES-2017-001-INT

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)

19-10-2017

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

#### DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

FERNANDEZ DOUMET SCHEZNARDA SEIRINA

PUESTO QUE OCUPA:

MINISTRA DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL, SUBROGANTE

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

TRUJILLO - PERÚ

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

20-10-2017

HORA SALIDA (hh:mm)

05H00

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)

20-10-2017

HORA LLEGADA (hh:mm)

21H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

**Ab. Scheznarda Fernández Doumet**  
**MINISTRA DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL, SUBROGANTE**

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- Representar al MIES, dentro del Encuentro Presidencial y XI Gabinete Binacional Ecuador - Perú.
- Mantener reuniones entre altas autoridades con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Ministerio de Inclusión Social y Ministerio del Trabajo de Perú
- Recabar contactos de interés para el MIES, con el fin de potencializar la cooperación internacional
- Definir la cooperación para el siguiente encuentro Presidencial que se llevará a cabo en octubre de 2018
- Participar y posicionar los intereses del MIES dentro de la reunión.

#### TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Institucional	Quito - Tababela	20-10-2017	05h00	20-10-2017	05h30
Aéreo	Charter	Tababela - Trujillo	20-10-2017	06h00	20-10-2017	08h30
Aéreo	Charter	Trujillo - Tababela	20-10-2017	18h30	20-10-2017	21h00

#### DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:

Banco del Pacífico

TIPO DE CUENTA:

Cuenta Corriente

No. DE CUENTA:

07235488

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR

**Ab. Scheznarda Fernández Doumet**  
**MINISTRA DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL (S)**

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

**Ab. Scheznarda Fernández Doumet**  
**MINISTRA DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL (S)**

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

**NOTA:** Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

**Ab. Scheznarda Fernández Doumet**  
**MINISTRA DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL (S)**

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.



Oficio Nro. PR-SGPR-2017-8620-O

Quito, D.M., 16 de octubre de 2017

Señor Doctor  
Edgar René Avalos Viteri  
**Viceministro**  
**MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**

María Fernanda Espinosa Garcés  
**Ministra de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana**  
**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA**

Señor Doctor  
José Iván Espinel Molina  
**Ministro de Inclusión Económica y Social**  
**MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL**

Señora Doctora  
María Verónica Espinosa Serrano  
**Ministra**  
**MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA**

Señora Magíster  
Eva García Fabre  
**Ministra de Industrias y Productividad**  
**MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y PRODUCTIVIDAD**

Señora Doctora  
Vanessa Cordero Ahiman  
**Ministra**  
**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA**

Señor Licenciado  
Tarsicio Granizo Tamayo  
**Ministro**  
**MINISTERIO DEL AMBIENTE**

Señor  
Javier Felipe Córdova Unda  
**Ministro de Minería**  
**MINISTERIO DE MINERÍA**

Señor Ingeniero  
José Medardo Cadena Mosquera  
**Ministro de Electricidad y Energía Renovable**  
**MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍA RENOVABLE**

Señor Doctor  
Víctor Paúl Granda López  
**Ministro**  
**MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS**

Señor Magíster  
Patricio Zambrano Restrepo



Oficio Nro. PR-SGPR-2017-8620-O

Quito, D.M., 16 de octubre de 2017

**Ministro de Defensa Nacional**  
**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**

Señor Magíster  
César Antonio Navas Vera  
**Ministro del Interior**  
**MINISTERIO DEL INTERIOR**

Señora Doctora  
Rosana Alvarado Carrión  
**Ministra**  
**MINISTERIO DE JUSTICIA, DERECHOS HUMANOS Y CULTOS**

Señor Máster  
Andrés Iván Mideros Mora  
**Secretario Nacional de Planificación y Desarrollo**  
**SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO**

Señor  
Humberto Cholango  
**Secretario del Agua**  
**SECRETARÍA DEL AGUA**

Señor Doctor  
Augusto Barrera Guarderas  
**Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

Mauro Andino Alarcon  
**Director General**  
**SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR**

Señora Ingeniera  
Tatiana Elizabeth Sánchez Sánchez  
**Directora Ejecutiva del Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza, Capítulo Ecuador**  
**PLAN BINACIONAL DE DESARROLLO DE LA REGIÓN FRONTERIZA**

Señora Psicóloga  
María Alejandra Vicuña Muñoz  
**Ministra**  
**MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**  
En su Despacho

Estimadas Autoridades,

Por medio del presente, cúpleme informar de su participación al Encuentro Presidencial y XI Gabinete Binacional de Ministros Perú-Ecuador, que se llevará a cabo el viernes 20 de octubre del presente año, en la ciudad de Trujillo, Perú.

En este sentido, agradezco realizar las coordinaciones necesarias a fin de contar con su participación y



Oficio Nro. PR-SGPR-2017-8620-O

Quito, D.M., 16 de octubre de 2017

acompañamiento al señor Presidente de la República, licenciado Lenín Moreno Garcés.

Es preciso mencionar que se ha dispuesto la utilización de transporte aéreo necesario para el traslado correspondiente, por tal motivo, agradezco confirmar su utilización a este Despacho hasta el día de mañana martes 17 de octubre al mediodía a través de Juan Pablo Enríquez, Director de Gabinetes al correo electrónico: gabinetespresidencia@presidencia.gob.ec

**Itinerarios:**

**Salida 1**

Miércoles 18 de octubre Quito- Trujillo

Hora de despegue: 06h00am, para lo cual deberán estar presentes 30 minutos antes.

**Salida 2**

Viernes 20 de octubre Quito - Trujillo

Hora de Despegue: 06h00am, para lo cual deberán estar presentes 30 minutos antes.

El retorno a la ciudad de Quito se realizará el viernes 20 de octubre al finalizar la jornada en el mismo transporte aéreo asignado.

Finalmente, solicito realizar el trámite respectivo para que sus delegaciones cuenten con las autorizaciones de comisión de viaje al exterior, conforme lo reglamenta la Normativa de Viajes al Exterior y en el Exterior y el Decreto Ejecutivo No. 135.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Eduardo Enrique Mangas Mairena

**SECRETARIO GENERAL DE LA PRESIDENCIA**

Anexos:

- manual\_operativo\_xi\_gb\_per-ecu\_v2017.10.pdf

Copia:

Señora Doctora  
Johana Pesántez Benítez  
**Secretaria General Jurídica**

Señora  
María Belén Moncayo Benalcázar  
**Subsecretaria General de la Presidencia**

Señora  
Sonia Margoth Robalino Carrera  
**Subsecretaria General del Despacho Presidencial**

Señor Ingeniero  
Juan Pablo Enríquez Argudo  
**Director Técnico de Área**

Señorita Abogada  
Natalia Estefanía Castillo Erazo  
**Asesora**

024  
050



PRESIDENCIA  
DE LA REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

**Oficio Nro. PR-SGPR-2017-8620-O**

**Quito, D.M., 16 de octubre de 2017**

**1. PROGRAMA**

023

**REUNIONES TÉCNICAS PREPARATORIAS**

**Miércoles, 18 de octubre de 2017**

09:00 hrs.	- Reuniones técnicas por Ejes temáticos para la elaboración de los compromisos.
13:30 hrs. a 15:00 hrs.	- Almuerzo buffet para las delegaciones técnicas.
15:00 hrs.	- Reuniones técnicas por Ejes temáticos para la elaboración de los compromisos.

**Jueves, 19 de octubre de 2017**

09:00 hrs. a 13:30 hrs.	- Reuniones técnicas por Ejes temáticos para finalizar la elaboración de los compromisos y preparar las presentaciones.
10:00 hrs. a 13:30 hrs.	- Reunión de los Viceministros de Relaciones Exteriores para la revisión del proyecto de Declaración Presidencial.
13:30 hrs. a 15:00 hrs.	- Almuerzo de trabajo de los Viceministros de Relaciones Exteriores. - Almuerzo buffet para las delegaciones técnicas.
15:00 hrs.	- Reunión de los Viceministros de Relaciones Exteriores con los coordinadores de cada Eje temático para evaluar los compromisos y revisar las presentaciones.

**ENCUENTRO PRESIDENCIAL Y GABINETE BINACIONAL PERÚ-ECUADOR**

**Viernes, 20 de octubre de 2017**

10:00 hrs.	- Reuniones bilaterales de los señores Ministros de Estado.
11:00 hrs.	- Reunión privada de los señores Presidentes del Perú y del Ecuador.
11:45 hrs.	- Inauguración del evento. Palabras de bienvenida.
12:00 hrs.	- Reunión Plenaria de los Gabinetes. Presentación de los Ejes temáticos. <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Asuntos sociales y culturales: Perú</li> <li>▪ Infraestructura y conectividad: Ecuador</li> <li>▪ Asuntos productivos, comerciales, de inversión y turismo: Perú</li> <li>▪ Seguridad y defensa: Ecuador</li> <li>▪ Asuntos ambientales, energéticos y mineros: Perú</li> </ul>
13:30 hrs.	- Fotografía oficial.
13:45 hrs.	- Almuerzo ofrecido por el Presidente Pedro Pablo Kuczynski en honor del Presidente del Ecuador, Lenín Moreno Garcés.
14:45 hrs.	- Ceremonia de suscripción de la Declaración Presidencial y el Plan de Acción, así como de otros instrumentos.
15:30 hrs.	- Traslado del señor Presidente del Ecuador y su Gabinete Ministerial.

Zimbra:

<https://mail.inclusion.gob.ec/h/printmessage?id=C:6785&tz=Amer...>

Zimbra:

jose.jurado@inclusion.gob.ec

**Re: MIES ENCUENTRO BINACIONAL ECUADOR - PERÚ**

**De :** Gabinetes Ampliados <gabinetespresidencia@presidencia.gob.ec> mié, 18 de oct de 2017 11:24

**Remitente :** gabinetespresidencia@presidencia.gob.ec

**Asunto :** Re: MIES ENCUENTRO BINACIONAL ECUADOR - PERÚ

**Para :** jose jurado <jose.jurado@inclusion.gob.ec>

**Para o CC :** jpenriquez <jpenriquez@live.com>

Estimado Sr. Jurado,

La confirmación del cupo de la señora Ministra Subrogante fue enviado el día de ayer, conforme el correo que a continuación remito.

Saludos cordiales,

**Gabinetes Presidencia**

Teléfono Oficina: (593) 23827000

Correo: [Gabinetespresidencia@presidencia.gob.ec](mailto:Gabinetespresidencia@presidencia.gob.ec)

[www.presidencia.gob.ec](http://www.presidencia.gob.ec)



**De:** "Gabinetes Ampliados" <gabinetespresidencia@presidencia.gob.ec>

**Para:** "claudiacanizares886" <claudiacanizares886@gmail.com>

**CC:** "shirley garcia" <shirley.garcia@inclusion.gob.ec>, "David Rico Coello" <david.rico@inclusion.gob.ec>, "Scheznarda Seirina Fernandez Doumet" <scheznarda.fernandez@inclusion.gob.ec>, "Katherine" <katherine.bonilla@inclusion.gob.ec>

**Enviados:** Martes, 17 de Octubre 2017 16:08:27

**Asunto:** Re: Vuelo logístico Binacional Ecuador-Perú

Estimada,

Informo que están confirmados los cupos para el vuelo charter de acuerdo al siguiente itinerario:

**Quito - Trujillo:**

Pasajero: Scheznarda Fernández

Lugar: Sala Protocolar de Cancillería

Despegue: viernes, 20 de octubre a las 06h00

Zimbra:

<https://mail.inclusion.gob.ec/h/printmessage?id=C:6785&tz=Amer...>**Trujillo - Quito:**

Pasajero: Scheznarda Fernández

Lugar: Aeropuerto Internacional Capitán FAP Carlos Martínez de Pinillos

Despegue: viernes, 20 de octubre a las 18h30

Se solicita estar 45 minutos antes a la sala de protocolar de Cancillería para realizar los trámites de migración y abordaje.

Saludos cordiales,

Gabinetes Presidencia

Teléfono Oficina: (593) 23827000

Correo: [Gabinetespresidencia@presidencia.gob.ec](mailto:Gabinetespresidencia@presidencia.gob.ec)[www.presidencia.gob.ec](http://www.presidencia.gob.ec)

--

Este correo fue escaneado contra Malware por Sophos  
<http://www.sophos.com>

---

**De :** José Marcelo Jurado Carrera <jose.jurado mié, 18 de oct de 2017 10:50 @inclusion.gob.ec>

**Asunto :** MIES ENCUENTRO BINACIONAL ECUADOR R - PERÚ

**Para :** gabinetespresidencia <gabinetespresidencia@presidencia.gob.ec>

**Para o CC :** jpenriquez <jpenriquez@live.com>

Estimados todos;

Por medio del presente mail, solicito de la manera más comedida la confirmación del vuelo, para el día 20 de octubre del presente año, para la representante oficial del MIES, en el Encuentro Presidencial Ecuador - Perú

Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)  
Ministra Subrogante Scheznarda Fernández Doumet  
CI: 130694162-4

De la misma manera, me podrían indicar la persona a cargo en la sala protocolar para la coordinación del viaje.

Agradezco de antemano su gentil atención a este particular.

--

Msc. José Marcelo Jurado C.  
Coordinador del Eje Social  
Especialista en Relaciones Internacionales  
Dirección de Relaciones y Cooperación Internacional  
Ministerio de Inclusión Económica y Social  
Tlf:+593-2-398-3100 ext 2534  
Robles E3-33 y Ulpiano Páez  
Código Postal: 170526 / Quito - Ecuador  
[www.inclusion.gob.ec](http://www.inclusion.gob.ec)

---

**Oficio Nro. MIES-MIES-2017-0824-O**

**Quito, D.M., 18 de octubre de 2017**

**Asunto:** Encuentro Presidencial y XI Gabinete Binacional Ecuador - Perú - MIES

Señor  
Eduardo Enrique Mangas Mairena  
**Secretario General de la Presidencia**  
**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**  
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, mediante Oficio Nro. PR-SGPR-2017-8620-O, de 16 de octubre de 2017, la Secretaría de la Presidencia solicita al Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), la participación en virtud del Encuentro Presidencial y XI Gabinete Binacional Ecuador – Perú, que tendrá lugar en la ciudad de Trujillo, Perú el día 20 de octubre del presente año, desde las 9h00 en el Centro de Convenciones Los Conquistadores (Jirón Diego de Almagro 700).

El objetivo de dicha reunión es representar al MIES en el Encuentro Presidencial y XI Gabinete Binacional Ecuador - Perú sobre la base del Eje Social y Cultural que nos compete. En esta reunión estarán presentes todas las Ministras y Ministros de ambos países y contribuirán al Plan de Acción de Trujillo y la Declaración de Trujillo, por lo cual, los Ministerios y el Ecuador se comprometen a cumplir las responsabilidades que se deriven de estos instrumentos.

En este contexto, esta Cartera de Estado, ha designado a la Viceministra de Inclusión Social, Scheznarda Fernández, CI. 130694162-4, quien el día 20 de octubre estará cumpliendo la responsabilidad de Ministra Subrogante de nuestra institución, por lo que **solicito la respectiva autorización para su salida del país** con el objetivo de cumplir actividades en el mencionado Encuentro Presidencial.

Cualquier duda que se requiera solventar, le solicitamos comunicarse con la Dirección de Relaciones y Cooperación Internacional, Msc. José Jurado, en la dirección electrónica: jose.jurado@inclusion.gob.ec o al celular Nro. 0999733-342.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Dr. José Iván Espinel Molina  
**MINISTRO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL**

Anexos:

- Certif Presupuestaria viáticos.pdf
- manual\_operativo\_xi\_gb\_per-ecu\_v2017.10.pdf
- PR-SGPR-2017-8620-O.pdf
- Informe de Justificación de viaje de Scheznarda Fernández.pdf
- Certificación Presupuestaria Scheznarda Fernández.pdf

Copia:

Señora Especialista  
Scheznarda Seirina Fernández Doumet  
**Viceministra de Inclusión Social**

Señorita Ingeniera

018



## MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Oficio Nro. MIES-MIES-2017-0824-O

Quito, D.M., 18 de octubre de 2017

Katherine Cristina Bonilla Sabando  
**Directora de Relaciones y Cooperación Internacional**

Señor Licenciado  
Francisco Xavier García Pastor  
**Servidor Público 7**

Señor Magíster  
José Marcelo Jurado Carrera  
**Servidor Público 5**

Señorita Abogada  
Natalia Estefanía Castillo Erazo  
**Asesora**  
**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

jj/kb



**Solicitud de Viaje al Exterior y en el Exterior**

**No: 59640**

**Información General**

**Fecha Envío:** Viernes, 20 de Octubre de 2017  
**Institución:** Ministerio de Inclusión Económica y Social  
**Departamento:** Viceministerio de Inclusión Social  
**Nombre de funcionario:** Scheznarda Seirina Fernández Doumet  
**Número de cédula:** 1306941624  
**Tipo de Cargo:** MINISTRO  
**Cargo:** Viceministra de Inclusión Social  
**Número telefónico:** 02-398-3000  
**Dirección electrónica:** scheznarda.fernandez@inclusion.gob.ec

**Información del Viaje**

**Lugar de salida:** Quito - Ecuador  
**Lugar de destino:** Trujillo - Perú  
**Fecha de salida:** 2017-10-20  
**Fecha de retorno:** 2017-10-20  
**Motivo:** Reunión Oficial  
**Tipo Financiamiento:** Total (Recursos del Estado)  
**Objetivos del viaje:** OBJETIVOS: *âç* Participar en el Encuentro Presidencial y XI Gabinete Binacional Ecuador â Perú. *âç* Compartir los logros obtenidos dentro de los compromisos del Plan de Acción de Macas de 2016. *âç* Verificar que la información que se presentará a los señores presidentes sea fiel a los procesos, compromisos y actividades realizadas por el MIES.

018

**Resultado esperado del viaje:** Representar al MIES, dentro del Encuentro Presidencial y XI Gabinete Binacional Ecuador a Perú. Mantener reuniones entre altas autoridades con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social del Perú. Recabar contactos de interés para esta Cartera de Estado, con el fin de potencializar la cooperación internacional. Definir la posible cooperación para el siguiente encuentro Presidencial que se llevará a cabo en octubre de 2018. Participar y posicionar los intereses del MIES dentro de la reunión

**Ruta aérea:** Quito - Trujillo: Despegue: viernes, 20 de octubre a las 06h00  
Trujillo - Quito: Despegue: viernes, 20 de octubre a las 18h30

**Financiamiento:** Total recursos del Estado. Valor de viáticos aproximado: \$139.7

Memorando Nro. MIES-MIES-2017-0488-M

Quito, D.M., 18 de octubre de 2017

**PARA:** Sr. Mgs. Julio Federico Goyes Burgos  
**Coordinador General Administrativo Financiero**

Srta. Dra. Doris Jacqueline Sanguña Sagal  
**Directora Administrativa**

Sr. Econ. Orlando Vinicio De la Torre Romero  
**Director Financiero, Encargado**

Sra. Ing. Gema Carolina Molina Vélez  
**Directora de Administración de Recursos Humanos**

**ASUNTO:** DELEGACIÓN Y SOLICITUD DE DICTÁMEN FAVORABLE PARA VIAJE SCHEZNARDA FERNÁNDEZ AL ENCUENTRO PRESIDENCIAL Y XI GABINETE BINACIONAL ECUADOR - PERÚ

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo. Mediante Oficio Nro. PR-SGPR-2017-8620-O, de 16 de octubre de 2017, la Secretaría de la Presidencia solicita al Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), la participación en virtud del Encuentro Presidencial y XI Gabinete Binacional Ecuador – Perú, que tendrá lugar en la ciudad de Trujillo, Perú el día 20 de octubre del presente año, desde las 9h00 en el Centro de Convenciones Los Conquistadores (Jirón Diego de Almagro 700).

El objetivo de dicha reunión es representar al MIES en el mencionado Encuentro sobre la base de los 5 Ejes temáticos establecidos. En esta reunión estarán presentes todas las Ministras y Ministros de ambos países y contribuirán al Plan de Acción de Trujillo y la Declaración de Trujillo, por lo cual, los Ministerios y el Ecuador se comprometen a cumplir las responsabilidades que se deriven de estos instrumentos.

En este contexto, esta Cartera de Estado, ha designado a la Viceministra de Inclusión Social **Abg. Scheznarda Fernández Viceministra de Inclusión Social, CI. 130694162-4**, para que asista como representante oficial del Ministerio de Inclusión Económica y Social al Encuentro Presidencial y XI Gabinete Binacional Ecuador – Perú, quien participará el día 20 de octubre de los corrientes en la ciudad de Trujillo - Perú.

La Viceministra Ab. Scheznarda Fernández, viajará mediante vuelo chárter de la Presidencia el día 20 de octubre a las 06h00 y regresará el mismo día en horas de la noche.

Dada la importancia del evento, así como el Decreto de Austeridad Nro. 135 vigente, el Ministerio de Inclusión Económica y Social cubrirá los gastos derivados de alimentación y viáticos.

## MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Memorando Nro. MIES-MIES-2017-0488-M

Quito, D.M., 18 de octubre de 2017

Con estos antecedentes, dispongo se realicen todos los trámites pertinentes para la correspondiente emisión de dictamen favorable.

Los documentos mencionados en el presente, se encuentran anexos para las acciones y fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Dr. José Iván Espinel Molina  
**MINISTRO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL**

Anexos:

- manual\_operativo\_xi\_gb\_per-ecu\_v2017.10.pdf
- PR-SGPR-2017-8620-O.pdf
- Informe de Justificación de viaje de Scheznarda Fernández.pdf

Copia:

Sra. Espc. Scheznarda Seirina Fernández Doumet  
**Viceministra de Inclusión Social**

Sr. David Rico Coello  
**Asesor 2**

Srta. Ing. Katherine Cristina Bonilla Sabando  
**Directora de Relaciones y Cooperación Internacional**

Sr. Mgs. José Marcelo Jurado Carrera  
**Servidor Público 5**

Sr. Lcdo. Francisco Xavier García Pastor  
**Servidor Público 7**

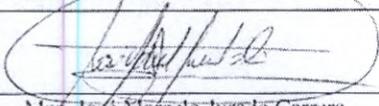
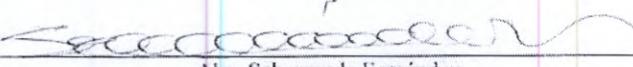
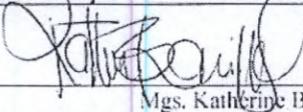
jj/kb

INFORME DE JUSTIFICACIÓN DE VIAJES AL EXTERIOR			
NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: Ministerio de Inclusión Económica y Social		FECHA DE INFORME (17/10/2017) ✓	
DATOS GENERALES			
APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS Scheznarda Scirina Fernández Doumet		CARGO Y ÁREA ACTUAL: Para técnico ubicar grupo ocupacional (ej.: SP7) Viceministra de Inclusión Social	
NÚMERO DE CÉDULA: 1306941624		NOMBRE DEL EVENTO: Encuentro Presidencial y XI Gabinete Binacional Ecuador - Perú	NOMBRE DEL ORGANIZADOR: Presidencia del Perú
FECHA INICIO DEL VIAJE 20/10/2017		FECHA FIN DEL VIAJE 20/10/2017	
LUGAR DE DESTINO DE LA MISIÓN (PAÍS Y CIUDAD): Trujillo / Perú	VISA		
	SI	NO	X
Art. 6 Párrafo segundo.- "el servidor público solicitante deberá cumplir con todos los requisitos solicitados por el país de destino (visa, pasaporte que le corresponda de conformidad con la legislación vigente, vacunas, entre otros requisitos). Sería preferible tener el Pasaporte Oficial. No requiere Nota de Visado.			
REQUISITOS SOLICITADOS POR EL COOPERANTE			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Representación oficial del MIES (delegación por parte del Ministro de Inclusión Económica y Social)</li> </ul>			
MOTIVO DE VIAJE			
<ul style="list-style-type: none"> <li>ACOMPAÑA A AUTORIDAD</li> <li>ASISTENCIA HUMANITARIA</li> <li>COOPERACIÓN INTERNACIONAL</li> <li>DEPORTACIÓN</li> <li>EXTRADICIÓN</li> <li>FERIAS O EVENTOS ESPECIALES</li> <li>FIRMAS DE ACUERDOS O NEGOCIACIONES</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>MOVILIZACIÓN DETENIDO/CONDENADO</li> <li>REPATRIACIÓN</li> <li>REPATRIACIÓN</li> <li>REUNIÓN OFICIAL</li> <li>VISITAS PROTOCOLARES</li> <li>VISITA TÉCNICA</li> <li>OTROS (DEBEN SER JUSTIFICADOS)</li> </ul>	
		X	
TIPO DE FINANCIAMIENTO			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Total (Recursos del Estado)</li> <li>Parcial (Estado, Personal, Organización Anfitriona)</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Organización Anfitriona</li> <li>Personal</li> </ul>	
		X	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL EVENTO			
ANTECEDENTES			
<p>Mediante Oficio Nro. PR-SGPR-2017-8620-O, de 16 de octubre de 2017, la Secretaría de la Presidencia solicita al Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), la participación en virtud del Encuentro Presidencial y XI Gabinete Binacional Ecuador – Perú que tendrá lugar en la ciudad de Trujillo, Perú el día 20 de octubre del presente año, desde las 9h00 en el Centro de Convenciones Los Conquistadores (Jirón Diego de Almagro 700).</p> <p>El objetivo de dicha reunión es representar al MIES en el Encuentro Presidencial sobre la base de los 5 Ejes temáticos establecidos. En esta reunión estarán presentes todos los Ministros y Ministras de ambos países y contribuirán al Plan de Acción de Trujillo y la Declaración de Trujillo, por lo cual, los Ministerios y el Ecuador se comprometen a cumplir las responsabilidades que se establecerán en el próximo periodo.</p> <p>Al mismo tiempo, cabe recalcar que los Encuentros Binacionales entre Ecuador - Perú, ha sido una práctica fundamental entre naciones para evaluar los programas, proyectos y fortalecer las capacidades institucionales por medio del intercambio de experiencias entre ministerios, con el objetivo de que dichos programas sean del beneficio para la población más necesitada especialmente en la frontera común de ambas naciones.</p> <p>Bajo estos antecedentes, la participación de MIES en la ciudad de Trujillo se alinea al posicionamiento de la política pública, el mejoramiento de las relaciones bilaterales y a reforzar la cooperación sur – sur por medio del intercambio de buenas prácticas, metodologías, programas y proyectos a través de los compromisos adquiridos en los Gabinetes Presidenciales Binacionales, siendo esto de competencia del MIES.</p>			

012

<b>MOTIVO DEL VIAJE Y OBJETIVO/S DE LA MISIÓN *</b>	
<p><b>MOTIVO DEL VIAJE:</b> Asistir al Encuentro Presidencial y XI Gabinete Binacional Ecuador – Perú, a celebrarse los día 20 de octubre de 2017, en la ciudad de Trujillo – Perú.</p> <p><b>OBJETIVOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar en el Encuentro Presidencial y XI Gabinete Binacional Ecuador – Perú.</li> <li>• Compartir los logros obtenidos dentro de los compromisos del Plan de Acción de Macas de 2016.</li> <li>• Verificar que la información que se presentará a los señores presidentes sea fiel a los procesos, compromisos y actividades realizadas por el MIES.</li> </ul>	
<b>OBSERVACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RELACIONES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PARA LA PARTICIPACIÓN DEL DELEGADO</b>	
<p>Una vez analizada la delegación de la Abg. Scheznarda Fernández, para asistir al Encuentro Presidencial y XI Gabinete Binacional Ecuador – Perú, a celebrarse el día 20 de octubre de 2017, en la ciudad de Trujillo – Perú, la Dirección de Relaciones y Cooperación Internacional manifiesta lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las temáticas y compromisos previamente abordados están dentro de las competencias de MIES a través de la Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral, Subsecretaría de Discapacidades, Subsecretaría de Inclusión Económica y Movilidad Social, y la Subsecretaría de Protección Especial.</li> <li>• La naturaleza de esta reunión hace que los participantes ideales sean funcionarios de nivel jerárquico superior.</li> <li>• La delegación de la Abg. Scheznarda Fernández se hace directamente de parte de la primera autoridad del MIES.</li> <li>• Los gastos de alimentación y viáticos serán cubiertos por el MIES.</li> </ul> <p>Por lo expuesto, esta unidad considera pertinente la <b>asistencia</b> de la Abg. Scheznarda Fernández, para asistir al Encuentro Presidencial y XI Gabinete Binacional Ecuador – Perú, a celebrarse el día 20 de octubre de 2017, en la ciudad de Trujillo – Perú, con el objetivo de representar al MIES dentro del Encuentro.</p>	
<b>JUSTIFICACIÓN DE EXCEPCIÓN**:</b> (EN CASO DE QUE EL PROFESIONAL TENGA MENOS DE NOVENTA (90) DÍAS EN LA INSTITUCIÓN, NÚMERO DE SERVIDORES PÚBLICOS SEA MAYOR A TRES (3), AUSENCIA DEL PAÍS EXCEDA VEINTICUATRO (24) DÍAS HÁBILES AL AÑO.	
No Aplica	
<b>RESULTADOS ESPERADOS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Representar al MIES, dentro del Encuentro Presidencial y XI Gabinete Binacional Ecuador – Perú.</li> <li>• Mantener reuniones entre altas autoridades con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social del Perú.</li> <li>• Recabar contactos de interés para esta Cartera de Estado, con el fin de potencializar la cooperación internacional.</li> <li>• Definir la posible cooperación para el siguiente encuentro Presidencial que se llevará a cabo en octubre de 2018.</li> <li>• Participar y posicionar los intereses del MIES dentro de la reunión.</li> </ul>	
<b>FINANCIAMIENTO ( explicar a detalle los rubros)</b>	
Los costos de alimentación y viáticos serán cubiertos por el Ministerio de Inclusión Económica y Social del Ecuador.	

011

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD	
Preparado por:	 Msc. José Marceto Jurado Carrera Especialista en Relaciones y Cooperación Internacional
	 Abg. Scheznarda Fernández Viceministra de Inclusión Social (Funcionaria/o que realizará comisión de servicios en el exterior)
Revisado por:	 Mgs. Katherine Bonilla, Directora de Relaciones y Cooperación Internacional
	 Doctor Iván Espinel Ministro de Inclusión Económica y Social
Aprobado por:	Doctor Iván Espinel Ministro de Inclusión Económica y Social
Se aprueba el viaje:	SI <input checked="" type="checkbox"/>
	NO <input type="checkbox"/>

\* NOTA: El objetivo y/o motivo de viaje descrito en el presente informe, deberá cumplir con lo dispuesto en el Acuerdo Ministerial No. 0026, de fecha 29 de agosto de 2017, suscrito por el Dr. Eduardo Enrique Mangas, Secretario General de la Presidencia de la República, Artículo 8, Numeral 8.2: "Motivo del viaje y resultados esperados: La motivación del viaje deberá ser de interés para el Gobierno Nacional y su naturaleza deberá tener relación estricta y directa con las competencias de la institución y con las funciones del servidor público solicitante. El informe deberá contener los resultados esperados específicamente detallados."

De acuerdo a la Norma Técnica del Subsistema de Formación y Capacitación emitida por el Ministerio de Trabajo según acuerdo No. MRL-2014-0136 en el Art 15: De los efectos de la formación y capacitación.- Los efectos de la formación y capacitación de las y los servidores públicos en la que el Estado hubiese invertido recursos económicos, generará la responsabilidad de transmitir y poner en práctica los nuevos conocimientos adquiridos y prestar sus servicios por el triple del tiempo utilizado para la formación o capacitación; y, de esta manera cumplir con el objetivo multiplicador.

\*\* EXCEPCIONES Artículo 8, Numeral 8.3 "Número de servidores públicos: El responsable de la autorización deberá evaluar el número de servidores públicos que tendrán acceso a la comisión de servicios con remuneración para realizar cada viaje, sin exceder un máximo de tres (3) servidores por institución y evento. Por excepción se autorizará un número mayor de personas, siempre y cuando justifique dicha necesidad"

Numeral 8.3 segundo párrafo: "Para que proceda la comisión de servicios al exterior, el servidor público deberá tener un tiempo de permanencia en la institución de al menos noventa (90) días, caso contrario, el informe de justificación deberá especificar el porqué de esta excepción, previo a la autorización respectiva para valoración del responsable de la autorización. Se exceptúa de la presente disposición a los servidores de Nivel Jerárquico Superior, al igual que los servidores contemplados en el Art. 30 de la Ley Orgánica de Servicio Público".

Numeral 3.4 Número de días de viaje: tercer párrafo "La ausencia del país por viajes al exterior no podrá exceder de veinticuatro (24) días hábiles dentro de un año, en caso de que se complete este número de días de ausencia, la comisión de servicios deberá ser delegada a otro servidor público".



Ministerio  
del Trabajo

### INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA  
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES  
**MIES-2017-001-INT**

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

**23-10-2017**

### DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR  
**FERNANDEZ DOUMET SCHEZNARDA SEIRINA**

PUESTO QUE OCUPA:  
**MINISTRA DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL,  
SUBROGANTE**

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO  
INSTITUCIONAL  
**TRUJILLO – PERÚ**

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O  
EL SERVIDOR  
**MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL**

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:  
**FERNANDEZ DOUMET SCHEZNARDA SEIRINA**

### INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

06:00 am: Traslado mediante vuelo Chárter desde la ciudad de Quito-Ecuador hacia Trujillo-Perú

10:00 am: Reunión con la Ministra de Desarrollo Social Perú Fiorella Molinelli.

Temas:

- Compromisos que se van a firmar en el Gabinete Binacional
- Se evocan temas sobre incentivos a las educadoras de los Centros Infantiles del Buen Vivir mediante cursos y talleres, así como de una compensación salarial más elevada según su nivel de estudios.
- Servicios de acompañamiento familiar y el apego temprano de los niños con sus madres.
- Programa Haliguarma, basado en los desayunos de los niños, donde su principal objetivo es cuidar de la alimentación más saludable y natural; y cuyo mayor reto es la articulación con los proveedores de alimentos.
- Programa Juntos, el cual se basa en las transferencias monetarias condicionadas, Perú ha logrado mediante éste programa la inserción escolar de los niños, niñas y adolescentes.
- Se enfatizó en los programas y servicios que tiene el MIES a través de las Subsecretarías, y se realizó una explicación ampliada de cada uno de ellos.
- La Ministra de Perú nombra programa de lucha contra anemia en Perú y desea saber la tasa en Ecuador. Se acuerda que se enviarán los datos. Ellos también cuentan con una interesante App para nutrición.

10:30 am: Reunión con Ministro de Trabajo de Perú, Alfonso Grados.

Tema: Erradicación del Trabajo Infantil

- Ministro peruano explica que su país tiene como eje la inserción laboral para personas en

estado vulnerable.

- Perú tiene el 3% en obligación para que trabajen personas con Discapacidad y explica que igual que en Ecuador, se trabaja para hacer cumplir esta tasa.
- Préstamos de BID con MITRA Perú para fortalecer las plataformas de trabajos.
- Por parte del MIES se entrega insumos sobre Erradicación del trabajo Infantil, y el trabajo desplegado a favor de los niños betuneros, por su parte el Ministro Grados indica que el mayor problema para ellos se centre en la erradicación del trabajo infantil en las zonas rurales.

11:00 am: Reunión con la Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Ana María Choquehuanca.

Tema:

Compromisos sobre Riesgo y Vulnerabilidad, Sistemas Nacionales de Adopción, y Violencia Sexual de las Personas con Discapacidad.

- Centro de Atenciones Residenciales y Comité de Personas Cuidadoras de personas con Discapacidad.
- Queda como compromiso visita de la Ministra de la Mujer al Ecuador, la Ministra Fernández encantada acepta visita e indica; por coordinar lo más pronto posible.
- Se explica también el traspaso de servicios del MIES al Ministerio de Justicia mediante Decreto 1288.

12h00 Participación en el Encuentro Binacional de Presidentes de Ecuador y Perú

- Como parte importante del Encuentro Presidencial, los mandatarios de Ecuador y Perú, Lenín Moreno y Pedro Pablo Kuczynski, suscribieron una Declaración, a través de la cual se asumen nuevos compromisos para reforzar la cooperación tanto en aspectos económicos, sociales y ambientales, con mención especial a la Amazonía. En tema de corrupción la Declaración plantea la necesidad de estrechar la coordinación bilateral y multilateral para combatir la corrupción en todos sus niveles, incluyendo los flujos ilícitos de capitales y los paraísos fiscales.

- En materia social, se reiteró el compromiso con los derechos de las personas con discapacidad y se impulsarán acciones para mejorar la accesibilidad en igualdad de condiciones. Como resultado del evento, se firmó el acuerdo interinstitucional entre el Seguro Social peruano y el IESS de Ecuador, que fomentará el desarrollo actividades dirigidas a las transferencias de conocimientos.

18h30 Retorno hacia la ciudad de Quito desde la ciudad de Trujillo.

#### **LOGROS OBTENIDOS**

- Se negoció de forma firme y eficaz los nuevos compromisos que va a asumir el MIES dentro de las relaciones bilaterales con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social del Perú.
- Se definió la redacción de los logros de los compromisos del Plan de Acción de Macas, competencia del MIES, para ser presentados a los Presidentes de ambas naciones.
- Se recabó contactos de interés para esta Cartera de Estado, con el fin de potencializar la cooperación internacional.
- Se definió la posible cooperación para el siguiente encuentro Presidencial que se llevará a cabo en octubre de 2018.
- Se participó proactivamente dentro de la reunión técnica y posicionar los intereses del MIES dentro de la reunión.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa	20-10-2017	20-10-2017	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	05h00	21H00				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Institucional	Quito – Tababela	20-10-2017	05h00	20-10-2017	05h30
Aéreo	Charter	Tababela – Trujillo	20-10-2017	06h00	20-10-2017	08h30
Aéreo	Charter	Trujillo – Tababela	20-10-2017	18h30	20-10-2017	21h00
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
 NOMBRE: <b>Ab. Scheznarda Fernández Doumet</b> <b>MINISTRA DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL (S)</b>			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
						
NOMBRE: <b>Ab. Scheznarda Fernández Doumet</b> <b>MINISTRA DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL (S)</b>			NOMBRE: <b>Ab. Scheznarda Fernández Doumet</b> <b>MINISTRA DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL (S)</b>			

007

XTRA MARKET E.I.R.L.

DOMICILIO FISCAL:

Mz.C Lt.1 Urb. Las Flores Del Golf II  
VICTOR LARCO - TRUJILLO - LA LIBERTAD  
RUC.20602047297

-----  
Maq.Reg.Nro.: FFGF100423      20/10/2017  
Ticket Boleta 001-0088713    09:27:55 AM  
-----

Prod	Cantidad	Precio	Importe
GLORIA BATTI MI	1.000	3.600	3.60
DE LAURA TRIPLE	1.000	5.100	5.10

-----  
\*\*\*      Total S/ :      8.70  
EFECTIVO    S/ :      8.70  
Usuario: XTRA  
Turno : 1

Aut.Sunat:0063845119601  
Gracias por su Preferencia

**ACUERDO MINISTERIAL No. 021**

**Dr. José Iván Espinel Molina**  
**MINISTRO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL**

**CONSIDERANDO:**

- Que,** el numeral 1 del Artículo 154 de la Constitución de la República del Ecuador, manifiesta: *"A las ministras y ministros de Estado, además de las atribuciones establecidas en la ley, les corresponde: 1. Ejercer la rectoría de las políticas públicas del área a su cargo y expedir los acuerdos y resoluciones administrativas que requiera su gestión"*;
- Que,** el artículo 35 de la Ley de Modernización del Estado, establece que cuando *"(...) la conveniencia institucional lo requiera, los máximos personeros de las instituciones del Estado dictarán acuerdos, resoluciones u oficios que sean necesarios para delegar sus atribuciones"*;
- Que,** el artículo 17 del Estatuto del Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva, determina: *"Los Ministros de Estado son competentes para el despacho de todos los asuntos inherentes a sus ministerios sin necesidad de autorización alguna del Presidente de la República, salvo los casos expresamente señalados en leyes especiales."*

*Los Ministros de Estado, dentro de la esfera de su competencia, podrán delegar sus atribuciones y deberes al funcionario inferior jerárquico de sus respectivos Ministerios, cuando se ausenten en comisión de servicios al exterior o cuando lo estimen conveniente, siempre y cuando las delegaciones que concedan no afecten a la buena marcha del Despacho Ministerial, todo ello sin perjuicio de las funciones, atribuciones y obligaciones que de acuerdo con las leyes y reglamentos tenga el funcionario delegado.*

*Las delegaciones ministeriales a las que se refiere este artículo serán otorgadas por los Ministros de Estado mediante acuerdo ministerial, el mismo que será puesto en conocimiento del Secretario General de la Administración Pública y publicado en el Registro Oficial.*

*El funcionario a quien el Ministro hubiere delegado sus funciones responderá directamente de los actos realizados en ejercicio de tal delegación";*

- Que,** el artículo 126 de la Ley Orgánica de Servicio Público, señala: *"Cuando por disposición de la Ley o por orden escrita de autoridad competente, la servidora o el servidor deba subrogar en el ejercicio de un puesto del nivel jerárquico superior, cuyo titular se encuentre legalmente ausente, recibirá la diferencia de la remuneración mensual unificada que*

*(Handwritten signature)*

*corresponda al subrogado, durante el tiempo que dure el reemplazo, a partir de la fecha de la subrogación, sin perjuicio del derecho del titular";*

**Que,** mediante Decreto Ejecutivo No. 8, de 24 de mayo de 2017, se nombró al Dr. José Iván Espinel Molina, como Ministro de Inclusión Económica y Social;

**Que,** mediante Oficio No. MIES-MIES-2017-0811-O, de 16 de octubre de 2017, el señor Ministro de Inclusión Económica y Social, le manifiesta al señor Secretario General de la Presidencia de la República: *"Con un cordial saludo, me dirijo usted, para solicitar me autorice permiso con cargo a vacaciones a partir del jueves 19 de octubre hasta el lunes 23 de octubre de 2017."*; y,

En ejercicio de las atribuciones conferidas en el numeral 1 del Artículo 154 de la Constitución de la República en concordancia con el artículo 17 del Estatuto de Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva,

#### **ACUERDA:**

**Artículo 1.-** Subrogar el puesto de Ministro de Inclusión Económica y Social, a la señora Viceministra de Inclusión Social, Scheznarda Seirina Fernández Doumet, los días 19, 20, 21, 22 y 23 de octubre de 2017, sin perjuicio de sus funciones, atribuciones y obligaciones de acuerdo con las leyes y reglamentos.

**Artículo 2.-** El presente Acuerdo deberá ser puesto en conocimiento del Secretario General de la Presidencia de la República y publicado en el Registro Oficial.

**Artículo 3.-** Encargar la ejecución del presente Acuerdo Ministerial a la Coordinación General Administrativa Financiera.

#### **DISPOSICION FINAL**

**PRIMERA.-** El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de su suscripción, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Dado en Quito, Distrito Metropolitano, a los 19 OCT. 2017

  
**Dr. José Iván Espinel Molina**  
**MINISTRO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL**

**Memorando Nro. MIES-CGAF-DARH-2017-3456-M**

**Quito, D.M., 18 de octubre de 2017**

**PARA:** Sr. Dr. José Iván Espinel Molina  
**Ministro de Inclusión Económica y Social**

**ASUNTO:** Dictamen Favorable viaje a Perú día viernes 20 de octubre de 2017 - Viceministra de Inclusión Social-

De mi consideración:

Mediante Memorando Nro. MIES-MIES-2017-0488-M de 18 de octubre de 2017, el doctor José Iván Espinel Molina, Ministro de Inclusión Económica y Social, comunica: "(...) *Mediante Oficio Nro. PR-SGPR-2017-8620-O, de 16 de octubre de 2017, la Secretaría de la Presidencia solicita al Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), la participación en virtud del Encuentro Presidencial y XI Gabinete Binacional Ecuador – Perú, que tendrá lugar en la ciudad de Trujillo, Perú el día 20 de octubre del presente año, desde las 9h00 en el Centro de Convenciones Los Conquistadores (Jirón Diego de Almagro 700).*

*El objetivo de dicha reunión es representar al MIES en el mencionado Encuentro sobre la base de los 5 Ejes temáticos establecidos. En esta reunión estarán presentes todas las Ministras y Ministros de ambos países y contribuirán al Plan de Acción de Trujillo y la Declaración de Trujillo, por lo cual, los Ministerios y el Ecuador se comprometen a cumplir las responsabilidades que se deriven de estos instrumentos.*

*En este contexto, esta Cartera de Estado, ha designado a la Viceministra de Inclusión Social Abg. Scheznarda Fernández Viceministra de Inclusión Social, CI. 130694162-4, para que asista como representante oficial del Ministerio de Inclusión Económica y Social al Encuentro Presidencial y XI Gabinete Binacional Ecuador – Perú, quien participará el día 20 de octubre de los corrientes en la ciudad de Trujillo - Perú.*

*La Viceministra Ab. Scheznarda Fernández, viajará mediante vuelo chárter de la Presidencia el día 20 de octubre a las 06h00 y regresará el mismo día en horas de la noche. (...)*

Dispone a las unidades respectivas, se efectúe las gestiones pertinentes para la realización del viaje de la Viceministra de Inclusión Social; y la: "(...) *emisión de dictamen favorable. (...)*".

Anexo al Memorando Nro. MIES-MIES-2017-0488-M de 18 de octubre de 2017, se encuentra el Oficio Nro. PR-SGPR-2017-8620-O, de 16 de octubre de 2017, remitido por el señor Eduardo Enrique Mangas Mairena, Secretario General de la Presidencia, dirigido a varios Ministros de Estado, entre ellos, al doctor José Iván Espinel Molina, Ministro de esta Cartera de Estado, con el que convoca: "(...) *cúmplame informar de su participación al Encuentro Presidencial y XI Gabinete Binacional de Ministros Perú-Ecuador, que se llevará a cabo el viernes 20 de octubre del presente año, en la ciudad de Trujillo, Perú.*

*En este sentido, agradezco realizar las coordinaciones necesarias a fin de contar con su participación y acompañamiento al señor Presidente de la República, licenciado Lenín Moreno Garcés.*

*Es preciso mencionar que se ha dispuesto la utilización de transporte aéreo necesario para el traslado correspondiente, por tal motivo, agradezco confirmar su utilización a este Despacho hasta el día de mañana martes 17 de octubre al mediodía a través de Juan Pablo Enríquez, Director de Gabinetes (...)*

*Salida 2 Viernes 20 de octubre Quito – Trujillo Hora de Despegue: 06h00am, para lo cual deberán estar*

**MINISTERIO DE INCLUSIÓN  
ECONÓMICA Y SOCIAL**
**Memorando Nro. MIES-CGAF-DARH-2017-3456-M**
**Quito, D.M., 18 de octubre de 2017**

*presentes 30 minutos antes.*

*El retorno a la ciudad de Quito se realizará el viernes 20 de octubre al finalizar la jornada en el mismo transporte aéreo asignado.*

*Finalmente, solicito realizar el trámite respectivo para que sus delegaciones cuenten con las autorizaciones de comisión de viaje al exterior, conforme lo reglamenta la Normativa de Viajes al Exterior y en el Exterior y el Decreto Ejecutivo No. 135.”.*

La Dirección de Relaciones y Cooperación Internacional del MIES, realiza el Informe Técnico de Delegación al Exterior, del viaje a Perú, correspondiente al **20 de octubre de 2017**: de fecha 17 de octubre de 2017, a favor de la señora Viceministra de Inclusión Social, especialista Scheznarda Fernández, suscrito por la ingeniera Katherine Bonilla, Directora de Relaciones y Cooperación Internacional, conjuntamente con el doctor José Iván Espinel Molina, Ministro de Inclusión Económica y Social, que informan: “(...) *esta unidad considera pertinente la asistencia de la Abg. Scheznarda Fernández, para asistir al encuentro presidencial y XI Gabinete Binacional Ecuador –Perú, a celebrarse el día 20 de octubre de 2017, en la ciudad de Trujillo –Perú, con el objetivo de representar al MIES dentro del Encuentro.*”.

Visto la aprobación del Ministro de Estado en Memorando Nro. MIES-MIES-2017-0488-M de 18 de octubre de 2017, el Informe de Justificación de Viajes al Exterior, realizados por la Dirección de Relaciones y Cooperación Internacional de este Ministerio; y, considerando que la participación del MIES, resulta de significación para el cumplimiento de los objetivos institucionales; de conformidad con lo estipulado en el Artículo 30 Inciso Cuarto de la Ley Orgánica de Servicio Público –LOSEP-, y Artículo 50 de su Reglamento General, la Dirección de Administración de Recursos Humanos –DARH-, emite DICTAMEN FAVORABLE, para la Comisión de Servicios Con Remuneración en el Exterior, a la ciudad de Trujillo, Perú, del día **viernes 20 de octubre de 2017**, a favor de la especialista **Scheznarda Seirina Fernández Doumet**, Viceministra de Inclusión Social.

El Ministerio de Inclusión Económica y Social, cubrirá los costos de alimentación y viáticos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Gema Carolina Molina Vélez

**DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

Referencias:

- MIES-MIES-2017-0488-M

Anexos:

- PR-SGPR-2017-8620-O.pdf
- manual\_operativo\_xi\_gb\_per-ecu\_v2017.10.pdf
- Informe de Justificación de viaje de Scheznarda Fernández.pdf
- hoja\_de\_ruta\_mies-mies-2017-0488-m-1.pdf
- hoja\_de\_ruta\_mies-mies-2017-0488-m.pdf
- mies-mies-2017-0488-m.pdf

Memorando Nro. MIES-CGAF-DARH-2017-3456-M

Quito, D.M., 18 de octubre de 2017

Copia:

Sr. Mgs. Julio Federico Goyes Burgos  
**Coordinador General Administrativo Financiero**

Sr. Econ. Orlando Vinicio De la Torre Romero  
**Director Financiero, Encargado**

Srta. Dra. Doris Jacqueline Sanguña Sagal  
**Directora Administrativa**

Sra. Espc. Scheznarda Seirina Fernández Doumet  
**Viceministra de Inclusión Social**

Srta. Ing. Katherine Cristina Bonilla Sabando  
**Directora de Relaciones y Cooperación Internacional**

Sr. Ing. Rolando Vinicio Navarrete Paredes  
**Asesor 2**

Srta. Mgs. Norma Narcisca Hidalgo Pila  
**Servidor Público 7**

Srta. Ing. María Enriqueta Marriott Bravo  
**Servidor Público 5**

In



231

- 324

001

## CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	NO CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACION		
Unid. Ejecutora:	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	324	17	07	17
Unid. Desc:					
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO				
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS				
CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA		

## CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530304	1701	001	0000	0000	Vialicos y Subsistencias en el Exterior	\$6,515.33
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$6,515.33
TOTAL										

SON: SEIS MIL QUINIENTOS QUINCE DOLARES CON 33/100 CENTAVOS

## DESCRIPCION:

PARA: ING. GEMA VANESSA MARCILLO COABOY / DIRECTORA ADMINISTRATIVA, ENCARGADA  
 C.C.: ING. NANCY ALEXANDRA LOOR ALCIVAR / DIRECTORA DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS, SUBROGANTE  
 C.C.: ING. KATHERINE CRISTINA BONILLA SABANDO / DIRECTORA DE RELACIONES Y COOPERACION INTERNACIONAL  
 C.C.: MGS. ALLISON QUINTANILLA / DIRECTORA DE PLANIFICACION E INVERSION  
 C.C.: MGS. DENNIE DE LOS ANGELES MORALES SANTANDER / DIRECTORA DE SEGUIMIENTO DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS  
 CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAR EL PAGO DE VIATICOS EN EL EXTERIOR PARA LAS AUTORIDADES DEL MIES, SEGUN MEMORANDO No. MIES-CGAF-DA-2017-2467-M DE 14/07/2017, ACTIVIDAD CONTEMPLADA EN EL PAPP MIES 2017. LA UTILIZACION DE LOS RECURSOS ES DE ESTRICTA RESPONSABILIDAD DE LA UNIDAD OPERATIVA.

## DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 17/07/2017	 Funcionario Responsable	 Director Financiero